



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Treinta de noviembre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 1996-05423-00

Se accede a la solicitud de desarchivo del expediente. En consecuencia se deja a disposición para su revisión. Se le recuerda que puede ingresar a las instalaciones del Juzgado, de lunes a viernes, de 9:00 a 11:00 y de 2:00 a 4:00 p.m.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de4cdd33fd73cf4e1f1a46f81a1587f4b8357f6ff6bcf366de16edf8cc2c13c8**

Documento generado en 30/11/2021 03:02:32 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>